



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA, QUINDÍO
j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	JULIETA ROJAS CIFUENTES
DEMANDADAS	- ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A - ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A - ADMNISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
RADICADO	63001-31-05-004-2021-00282-00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

Conforme constancia que antecede, para el día de hoy se programó la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPT, a la cual comparecieron de forma presencial la parte demandante y el testigo ofrecido, la parte demandada compareció de forma virtual, estando en trámite la etapa de instrucción, en el interrogatorio de parte, correspondió suspender la audiencia por parte del juzgado, toda vez que se presentaron fallas técnicas, en el servicio de internet, dentro de la Sala de Audiencias, resultando imposible la culminación de su trámite.

Para efecto de continuar y culminar el trámite del artículo 80 del CPTSS se convocará a las partes para que comparezcan en una nueva fecha.

Por lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia, Quindío,

RESUELVE:

PRIMERO: PROGRAMAR la continuación de la audiencia prevista por el artículo 80 del CPTSS para el día ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a partir de las dos y treinta de la tarde (2:30 pm)

SEGUNDO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en Siglo Justicia XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por los apoderados judiciales de las partes, así: ricardini69@hotmail.com; ritasierra@tousabogados.com; mpacorporativomanizales@gmail.com; eli.quiceno1@gmail.com

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Dsp.